



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 2008-2009



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
 OBJETIVO ESPECÍFICO: 8. ADMINISTRACIÓN SENSIBLE, HONESTA Y EFICIENTE

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Avance Mensual												Acumulado	Meta Anual	Unidad de Medida	% de Avance	
	Nov 08	Dic 08	Ene 09	Feb 09	Mzo 09	Abr 09	May 09	Jun 09	Jul 09	Ago 09	Sept 09	Oct 09					
8.4 Modernizar las áreas de la administración a través del desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías de la información y la comunicación.																	
8.4.4 Sistema de control patrimonial Vehicular.	-	0	0	0	25	0	5	20	40	0	0	0	90	100	%	90	
8.4.5 Sistema patrimonial de muebles.	-	0	40	10	30	0	10	0	0	0	10	0	100	100	%	100	
8.4.6 Mantener en condiciones óptimas los enlaces, así como asegurar el funcionamiento de los servidores y equipo de comunicación, contando con respaldos tanto en Hardware como en Software, para el buen funcionamiento de los sistemas administrativos y control del municipio.																	
8.4.6.1 Adecuación de red y mantenimiento en las direcciones de:																	
Recaudación	-	0	30	20	0	0	0	30	0	20	0	0	100	100	%	100	
Recursos Humanos	-	0	30	20	0	0	0	30	0	20	0	0	100	100	%	100	
Jurídico	-	0	0	0	0	0	0	30	20	0	0	0	50	100	%	50	
Clínica	-	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	
Ingresos	-	0	30	20	0	0	0	50	0	0	0	0	100	100	%	100	
Patrimonio	-	0	0	0	50	0	50	0	0	0	0	0	100	100	%	100	
8.4.6.2 Mantenimiento a enlaces de fibra óptica.	-	0	0	0	20	0	0	60	0	20	0	0	100	100	%	100	
8.4.6.3 Mantenimiento a áreas de cajas para operativo predial	-	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	